



Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los derechos del niño privado de familia (SSI/CIR)

# BOLETÍN

## Programa de flujo inverso de la Agencia Francesa de Adopción

*En esta entrevista, Caroline Bouchet, Jefa del Departamento de Información y Apoyo de la Agence française de l'adoption (organismo público acreditado para la adopción en Francia), presenta el programa de flujo inverso que se aplica en la agencia desde hace más de una década, sus retos y sus ventajas.*

### 1. ¿Podría describir el programa de flujo inverso que AFA lleva a cabo desde 2009? ¿A qué necesidades ha respondido este programa?

Este programa es una respuesta a la creciente realidad de la adopción, tanto a nivel nacional como internacional. El perfil de los niños ha evolucionado hacia niños mayores, posiblemente hermanos, con historias vitales más complejas y problemas de salud mental y física diagnosticados con mayor frecuencia. Es importante destacar aquí el trabajo realizado por los países de origen en la elaboración de informes sobre el niño. A la luz de esta evolución, ha quedado claro que las familias necesitan estar mejor preparadas y apoyadas para hacer frente a esta realidad.

En consecuencia, los niños propuestos por los países asociados de la AFA son cada vez más a menudo niños que responden a la definición francesa de Niños con Necesidades Especiales (niños de 5 años o más y/o hermanos y/o niños con una historia de vida grave y estigmatizante y/o un problema de salud o una discapacidad importante). Al mismo tiempo, los países socios de la AFA también han recurrido más a menudo a la Agencia para encontrar familias para los niños que esperan una familia en el marco del flujo inverso. Por último, desde 2022, la AFA se encarga de apoyar a los departamentos franceses en la búsqueda de familias para los niños que están bajo la tutela del Estado y para los que el departamento no ha podido encontrar una familia.

El proceso de integración en el programa Flujo inverso permite trabajar con los solicitantes en los límites de su proyecto y, por consiguiente, de sus oportunidades. En la medida de lo posible, garantiza el apoyo a los planes de los solicitantes y la adecuación de las necesidades específicas de un niño a los recursos que le ofrece su nueva familia.

### 2. ¿Cuáles son los perfiles de los niños susceptibles de ser adoptados a través de este programa de flujo inverso?

¡Los perfiles son tan variados como los proyectos de las familias! Sin embargo, hay muchos niños mayores (de más de 10 años) cuya trayectoria vital, antes de ser acogidos por los servicios sociales y durante su internamiento, suele repercutir en su desarrollo (emocional, conductual, dificultades de aprendizaje, escolarización adaptada). También se puede recurrir al AFA en el caso de niños pequeños cuyo desarrollo y diagnóstico son inciertos. Las familias deben estar preparadas para hacer frente a estas incertidumbres, que pueden ser a largo plazo.

### 3. No todos los solicitantes serán aceptados en este programa específico. ¿Qué particularidades adicionales se esperan de ellos?

Hoy en día, la inmensa mayoría de los niños presentados en adopción, tanto a nivel nacional como internacional, son los llamados niños con necesidades especiales. Sin embargo, los perfiles de los niños remitidos por los socios de AFA en el marco del flujo

inverso son niños con necesidades aún más especiales, con problemas más marcados e identificados, que se suman a las demás necesidades del niño. Por tanto, este cúmulo de necesidades requiere respuestas adecuadas.

Por tanto, los candidatos deben ser especialmente conscientes de estas necesidades y de sus implicaciones en el día a día y a lo largo del tiempo. La preparación y la disponibilidad a largo plazo -más allá del permiso de adopción- son muy importantes. Los candidatos también deben ser realistas en cuanto a sus planes, como los recursos locales existentes (para una escolarización adaptada o personas de apoyo identificadas, por ejemplo) o el impacto financiero de determinados tipos de cuidados.

#### **4. ¿Cómo se preparan los candidatos que participan en este programa?**

Los solicitantes interesados en este programa deben asistir obligatoriamente a dos sesiones de grupo: la primera sobre niños con necesidades especiales y la segunda sobre el programa de flujo inverso. Al final de estas dos sesiones, se les entrega un cuestionario. El cuestionario ha sido contextualizado por profesionales del departamento de salud de AFA (médicos y psicólogos). Los solicitantes deben cumplimentarlo, poniéndose en contacto con los profesionales que puedan necesitar (trabajadores sociales, psicólogos, especialistas médicos, etc.). Los solicitantes también deben comprobar que su proyecto se ajusta a los límites establecidos en la hoja informativa adjunta a su aprobación. Una vez que la AFA ha recibido el cuestionario, se examina si las vacantes de los solicitantes se corresponden con la realidad de los perfiles recibidos en flujo inverso. Si el cuestionario coincide, se convoca a los solicitantes a una entrevista, con un médico y un psicólogo al mismo tiempo. Al final de la entrevista, se reúne un comité para decidir por unanimidad si se inscribe a los candidatos en el programa de flujo inverso. No hay rechazo; en caso de no inscripción, se decide un aplazamiento para que los candidatos puedan tomarse el tiempo necesario para reflexionar sobre los puntos planteados por los profesionales.

Estos pasos para incorporarse al flujo inverso no son excluyentes. Se invita a los candidatos a prepararse para la paternidad adoptiva a través de otras sesiones ofrecidas por la *Agence Française de l'Adoption* (gratuitas para los usuarios), y a través de cursos de formación que pueden ofrecer otros agentes de la adopción en Francia, como *Enfance et Famille d'Adoption* (una federación de asociaciones presentes en todo el país), la *Fédération Française des OAA (FFOAA)* o la asociación *Faire Famille* (lista no exhaustiva). Una vez inscritos en el programa, los

candidatos deben seguir preparándose, asistiendo a las distintas sesiones que ofrecen las partes interesadas en la adopción.

#### **5. ¿Qué beneficios ha observado desde la puesta en marcha del programa? ¿Hay algún reto concreto que deba abordarse?**

Este programa permite conocer mejor los límites de los candidatos y, por tanto, proponer la mejor adecuación posible entre el perfil de los niños y el de los candidatos propuestos. La AFA también trabaja en estrecha colaboración con los equipos de adopción de los Servicios Sociales para la Infancia de los departamentos. De este modo, las familias que se han adherido al programa son notificadas al departamento y se puede planificar más fácilmente la acogida de un niño con necesidades especiales. Por último, las familias bien preparadas tienen menos probabilidades de tener dificultades para ocuparse de un niño y sus necesidades, aunque esto no sea garantía contra el fracaso.

Para los desafíos, constituyen lo que los psicólogos podrían llamar los "fantasmas" de la adopción. Los solicitantes inscritos en el flujo inverso saben que su solicitud ha sido presentada por la agencia, pero que, como intermediaria para la adopción, la AFA no es quien toma la decisión: en la adopción internacional, será la Autoridad Central del país de acogida y en la adopción nacional, el consejo de familia del departamento. Sin embargo, a pesar de todos los preparativos, los solicitantes pueden seguir haciendo planes. Los psicólogos y los equipos de servicios profesionales les prestan su apoyo, pero algunas solicitudes se presentan muchas veces antes de llegar a buen puerto. Proyectarse muchas veces, y luego la decepción de no ser seleccionado, puede dejar huella... A veces los solicitantes renuncian a su proyecto.

#### **6. ¿Con qué países trabaja este programa? ¿Tiene alguna buena práctica que destacar con determinados países de origen en particular?**

Este programa se ha puesto en marcha en muchos de los países socios de AFA, cada uno con sus propios procedimientos. En algunos casos, es necesario tener ya un expediente registrado en el país de origen para poder presentar una solicitud (por ejemplo, Perú), mientras que en otros hay un concurso entre todos los operadores (Togo) o una propuesta del perfil de un niño a un operador por un periodo limitado (Bulgaria). AFA tiene una amplia experiencia de trabajo con Colombia, pero también con otros países en los que la adopción es más rara (Albania).

Es importante recordar que el país de origen del niño busca la mejor familia posible para satisfacer las necesidades del niño propuesto. Como con cualquier

propuesta, las buenas prácticas incluyen la calidad de la solicitud, la información que contiene y la oportunidad de que los solicitantes hagan preguntas

adicionales (al menos una vez). Además, cuanto más claro y breve sea el procedimiento, mejores serán las condiciones para apoyar a las familias.



Servicio Social Internacional – Secretariado General  
32, Quai du Seujet  
Ginebra 1201 - Suiza  
[www.iss-ssi.org](http://www.iss-ssi.org)

Para más información: [irc-cir@iss-ssi.org](mailto:irc-cir@iss-ssi.org)

**Toda reproducción, copia o difusión integral o parcial de este Boletín está sujeta a la aprobación previa del SSI/CIR y/o de su(s) autor(es).**